



Teniente Coronel Oscar Osorio.

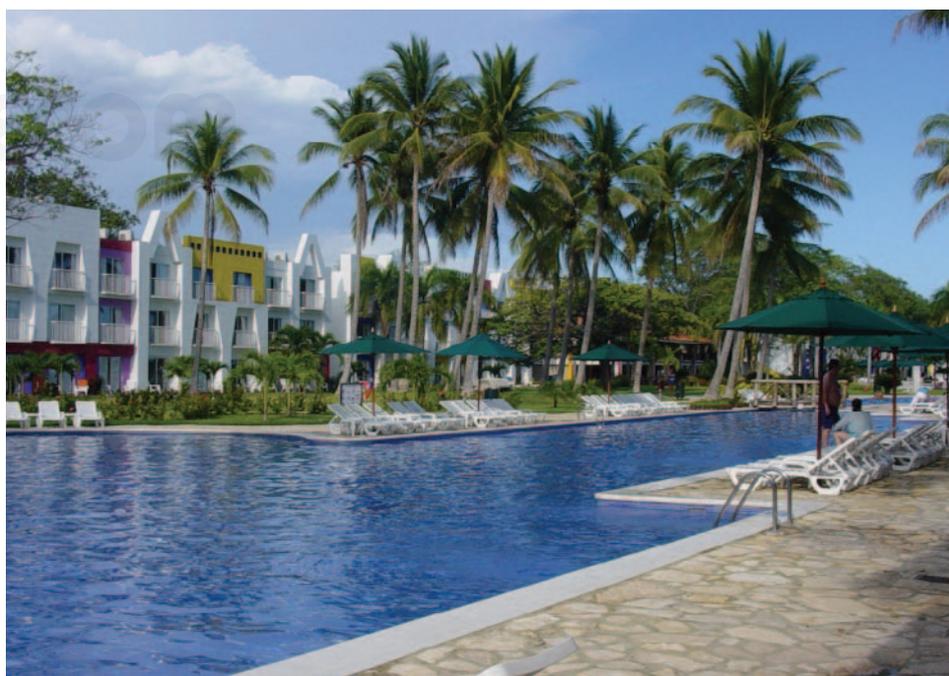
TENIENTE CORONEL OSCAR OSORIO

Partido Político: Revolucionario de Unificación Democrática

Periodo de Mandato: 14 de Septiembre de 1950 a 14 de Septiembre de 1956

Nacido en la ciudad de Sonsonate el 14 de diciembre de 1910 tuvo su primera aparición importante en el mundo de la política el 14 de diciembre de 1948 cuando es convocado para liderar el gobierno provisional denominado Consejo de Gobierno Revolucionario tras el golpe de estado de los "militares jóvenes" contra el presidente Salvador Castañeda Castro. Formaban parte del consejo el mayor Óscar Bolaños y los civiles Reynaldo Galindo Pohl y Heriberto Costa.

Cuando Osorio es llamado para liderar el Consejo de Gobierno Revolucionario formaba parte de la misión diplomática de El Salvador en México. Con ese cargo, se presenta en las elecciones de 1950 cuando regía la nueva constitución. Representó al Partido Revolucionario de Unificación Democrática, creado en 1945, y venció al único candidato opositor, el coronel José Ascencio Menéndez, quien se presentó por el Partido de Acción Renovadora.



Sonsonate, El Salvador.

Su presidencia se desarrolló en un contexto de auge económico favorecido por el aumento considerable del valor del café y algodón. Las principales acciones tomadas por su gobierno fueron:

Introducción del Seguro Social para los trabajadores urbanos.

Creación del Instituto de Vivienda Urbana (IVU)

Impulsó la industrialización

Firma de tratados de integración económica centroamericana firmados en 1951

Desarrollo del cultivo del algodón en gran escala en las planicies de la costa

*Osorio falleció
el 6 de marzo de
1969, en el Hospital
Metodista de
Houston, Texas.*

Obras públicas sustentadas con los impuestos a la exportación:

- * *Creación de la Comisión Ejecutiva de Puertos*
- * *Construcción de la Presa Hidroeléctrica "5 de noviembre"*
- * *Apertura de nuevas Escuelas*
- * *Construcción de la carretera del Litoral*
- * *Conformación de complejos de viviendas multifamiliares*
- * *Construcción del "Puente de Oro" sobre el río Lempa*

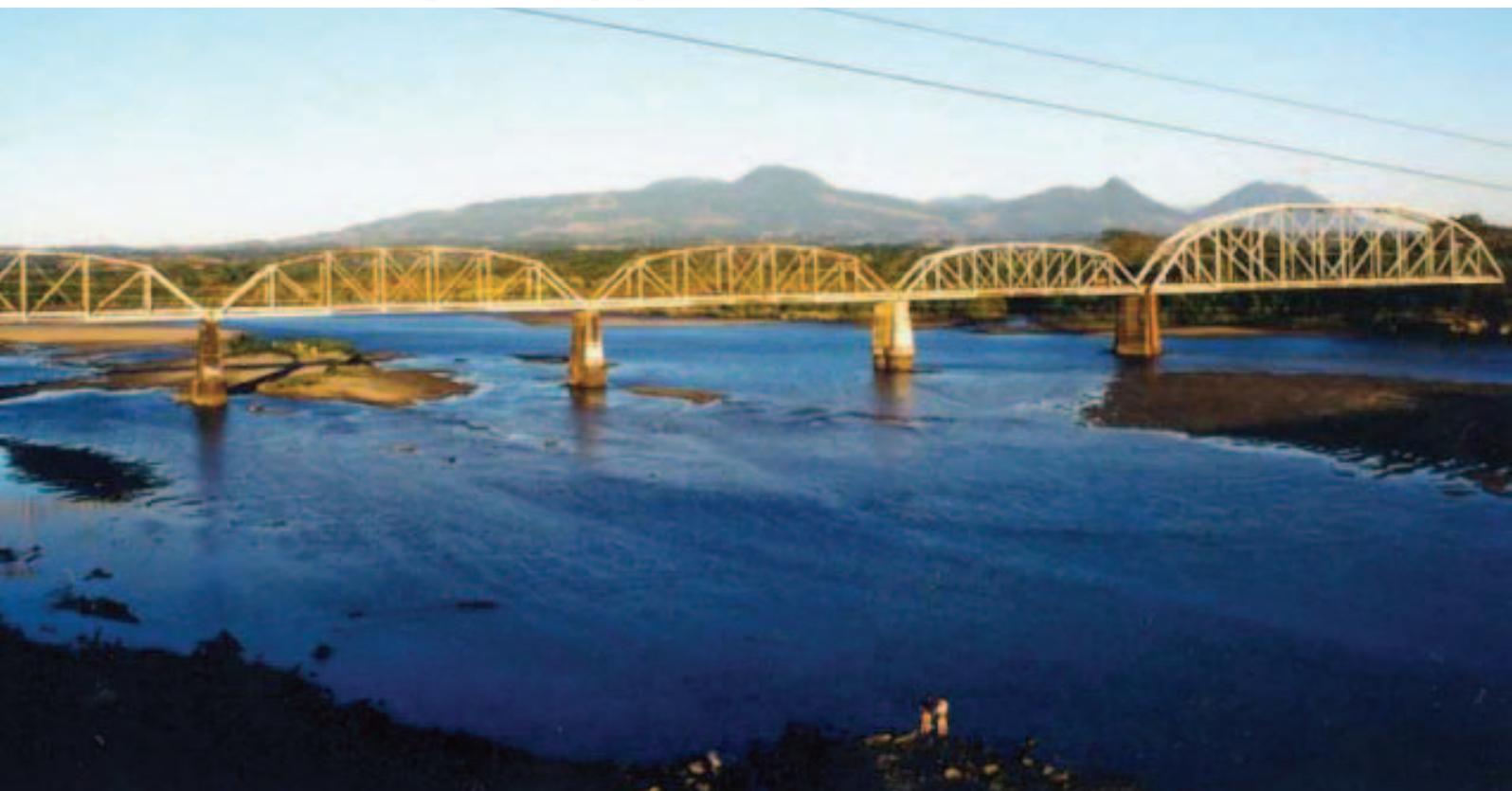
Impulsó las artes mediante un plan de becas que facilitaba estudiar en el exterior.

Apertura democrática

Sanción de la Ley de Defensa del Orden Constitucional: ponía al país bajo un régimen de suspensión de las garantías individuales y colectivas.

Desde 1952, Osorio emprende una política de represión selectiva en contra de dirigentes obreros y estudiantiles apoyándose en la Ley de Defensa del Orden Constitucional. El motivo era el auge del movimiento popular surgido de las luchas que llevaron al derrocamiento del general Maximiliano Hernández Martínez en 1944.

Durante este período varias personas fueron designadas desaparecidos políticos como varios de los dirigentes de la izquierda salvadoreña, los dirigentes obreros Salvador Cayetano Carpio y su esposa Tula Alvarenga, el líder estudiantil Gabriel Gallegos Valdés y el académico Celestino Castro. Estas personas fueron sometidas a interrogatorios y torturas en la Policía Nacional, como lo documenta Carpio en su libro *Secuestro y capucha*, publicado por primera vez en 1956.



Puente de Oro.

Osorio falleció el 6 de marzo de 1969, en el Hospital Metodista de Houston, Texas, Estados Unidos, a consecuencia de un fallo en un riñón complicado con neumonía. Sus padres fueron Don Jesús Osorio y Doña Dolores Hernández de Osorio. Tuvo una sola hermana llamada Margoth Osorio.

Sus primeros años los vivió bajo la tutoría del Capitán Rodas, motivo por el cual siempre lo considero también como a un padre y como su hermana a doña Marta Rodas. La educación primaria la realizó en Sonsonate, Santa Ana y San Salvador, y la profesional en la Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios de esta capital. Cursó sus estudios superiores en varias Academias Nacionales y Extranjeras pero principalmente 3 años en la Escuela de Guerra de Turín, Italia, de donde regresó al país en octubre de 1943.

Se casó dos veces: la primera esposa fue Leticia Rosales, con quien procreo tres hijos: Ana Maya, Oscar y Rhina. Luego contrajo matrimonio con Esperanza Llerena con quien tuvo dos hijos: Humberto y Cecilia.



Teniente Coronel José María Lemus.

TENIENTE CORONEL JOSÉ MARÍA LEMUS

Partido Político: Revolucionario de Unificación Democrática

Periodo de Mandato: 14 de Septiembre de 1956 al 26 de Octubre de 1960

Militar y político salvadoreño nacido en la República de Honduras. Algunas aseguran que su lugar de nacimiento es Coquin y otros Márcala. Por otro lado, se cuenta con el dato que nació el 22 de julio de 1911 en el Puerto de la Unión de acuerdo al documento que presentó para dar inicio a su campaña presidencial.

Se desempeñó como Ministro del Interior de 1949 a 1955. Dos años más tarde fue elegido presidente de la República, cargo que conservó hasta 1960. Su gobierno se vio imposibilitado de continuar con las política de moderada reforma social del anterior presidente Óscar Osorio dado que el panorama económico había cambiado. Se registró una fuerte caída del valor del café lo que conllevó a protestas y movimientos populares.



Puerto La Unión.

Durante su mandato, permitió el regreso de exiliados y la liberación de numerosos presos políticos, pero no logró dar una solución concreta y efectiva para el declive social y económico. Una de sus acciones que más se destacan es la promulgación de la Ley de Inquilinato que procuraba regular el aumento de las rentas y las condiciones del contrato.